

**PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental “*PEAAAF*” con perspectiva ‘Estable’
Cuotas de Participación del Fondo Credicorp Capital Conservador Liquidez Soles.**

Lima (junio 15, 2021): PCR acordó ratificar las clasificaciones vigentes de Credicorp Conservador Liquidez Soles, debido a los siguientes argumentos:

A septiembre 2020, el Fondo mantiene una alta calidad crediticia. El 73.3% (jun-20: 74.5%) del portafolio posee la máxima calificación crediticia (AAA), mientras que el restante está conformado por instrumentos con calificación “AA+/-”; compatible con el perfil crediticio conservador del Fondo. Se resalta que el 100% de las inversiones se encuentran en depósitos a plazo colocados en 13 diferentes entidades del sector financiero. El 74.1% del portafolio está representado por 5 entidades financieras, las cuales son: MiBanco, Banco BBVA Perú, Interbank, Banco de Crédito y Scotiabank Perú. Desde el inicio de sus operaciones, el Fondo ha destinado la totalidad de sus inversiones a depósitos a plazo en el sector financiero. La duración promedio del portafolio alcanzó los 113 días, menor a lo registrado el trimestre anterior (-24 días vs jun-20), y dentro del rango establecido por el Fondo.

Finalmente, el patrimonio del Fondo se ubicó en S/ 2,887.5 MM, mostrando un aumento de forma trimestral de 22.3% (S/ +526.1 MM) y un incremento interanual de 45.6% (S/ +904.6 MM). Dicho aumento está relacionado al mayor nivel de cuotas en circulación (+1.8 MM vs jun-20), sustentando en el resultado positivo de las suscripciones netas, las cuales se ubicaron en S/ 520.3 MM (18.0% del patrimonio). Por otro lado, el valor cuota del Fondo presentó una rentabilidad trimestral de 0.2% y anual de 2.0%, sin mostrar variaciones significativas con respecto a los mismos cortes del periodo anterior. La rentabilidad trimestral y anual se ubicaron ligeramente superior a la del benchmark.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de Fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Carmen Gutiérrez
Analista
cgutierrez@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530